



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00830705- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Biól. Julieta Lourdes SECULIN GLUR, solicita su Admisión a la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el Aval de la Escuela de Cuarto Nivel y el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir a la Biól. Julieta Lourdes SECULIN GLUR, (D.N.I: 37.125.777) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Directores. Tema: "UNA APROXIMACIÓN GENÉTICA Y ECOLÓGICA PARA ENTENDER LA NATURALIZACIÓN DE OLIVOS (OLEA EUROPAEA L., OLEACEAE) EN EL BOSQUE SERRANO: ¿HAY GENOTIPOS Y RASGOS MÁS EXITOSOS?".

Directora:

- Dra. Carolina CARRIZO GARCÍA (Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV)- CONICET, Universidad Nacional de Córdoba)

Director Asociado:

- Dr. David Lautaro VERGARA-TABARES (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 2º).- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dra. Carolina CARRIZO GARCÍA (Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV)- CONICET, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dr. Guillermo Cesar AMICO (Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente (INIBIOMA)-CONICET, Universidad Nacional del Comahue)
- Dra. Andrea COSACOV ((Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV)- CONICET, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Melisa GIORGIS (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 3º).- Invitar a la Biól. Julieta Lourdes SECULIN GLUR a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

em/AB/Mbl

